

Guayaquil, Abril 30/2.000

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA DEL AZUAY CIA. LTDA.**

Estimados señores:

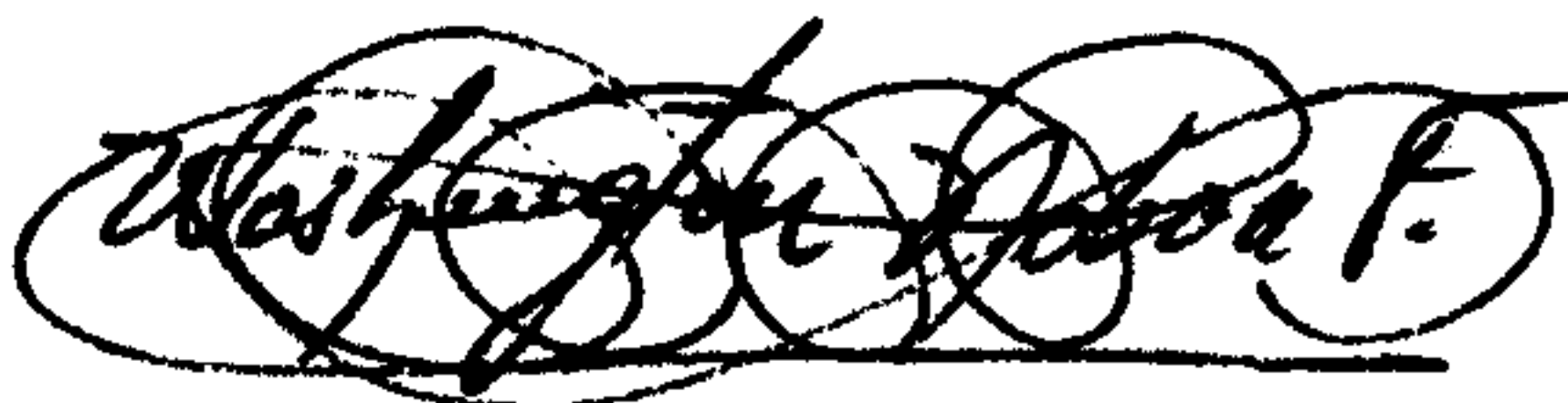
En calidad de comisario de la empresa INMOBILIARIA DEL AZUAY CIA. LTDA., he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico de 1.999, por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la real situación de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La administración en su gestión, se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone el artículo # 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes

Atentamente,



Washington Noboa
Reg. # 16.441

16 OCT. 2000

